



SSC
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA
2021 - 2027

OFICIO: UT-SSC/0653/2024.
ASUNTO: Se contesta solicitud.

Tlaxcala, Tlax., a 05 de noviembre de 2024.

KARLA ESPINA
karlabemu@gmail.com
PRESENTE.

En atención a su solicitud de información formulada vía Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio **291217824000192** y recibido en esta Unidad de Transparencia el treinta de octubre del presente año, a través del cual solicito lo siguiente:

*"... Entre 2023 y lo que va de 2024 (explicar y detallar cifras de cada año)
¿Han detectado en Tlaxcala la venta o el consumo de drogas como el fentanilo o el cristal? De ser así ¿En dónde? Especificar el tipo de lugar: comercios, casa- habitación o escuelas, por ejemplo. ¿Cómo fueron detectados? Especificar si fue por denuncia o por operativo, por ejemplo. ¿Hubo detenciones? ¿Cuántas? Detallar el sexo, género de las personas y edades. ¿Han clausurado sitios o comercios por la venta del fentanilo o el cristal? ¿Cuántas? ¿En dónde están ubicados los sitios? ..." (Sic)*

Al respecto, hago de su conocimiento que previa a la solicitud de información a la Dirección de Seguridad Pública dependiente de esta Secretaría Seguridad Ciudadana, se recibe lo siguiente:

- El oficio número **SSC/DSP/3605/2024** de fecha cuatro de noviembre del presente año, a través del cual informa que, esa Dirección en conjunto con las áreas adscritas a la misma, realizan acciones que permitan reunir esfuerzos para la prevención y combate al tráfico ilícito de drogas; sin embargo, de las acciones desarrolladas en seguridad, se ha detectado la información anexa al presente oficio.

Por lo que me permito informarle, para los fines e interés que usted convenga; haciéndole de conocimiento que, en lo que respecta a esta Unidad de Transparencia, su solicitud ha sido debidamente atendida; en caso de que considere que la respuesta no ha sido otorgada conforme a sus expectativas, podrá interponer un recurso de revisión ante el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala (IAIP Tlaxcala) ubicada en Avenida Independencia número 58, colonia Centro, C.P. 90000, Tlaxcala, Tlax., con fundamento en los artículos 134 y 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 apartado A fracción I, 8 párrafo segundo; 19 fracción IV y V inciso a) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 113 y 121 párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala.

ATENTAMENTE


MANUEL FIGUEROA LAVARIEGA
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

C.c.p.- CAPITÁN DE NAVÍO IM.DEM. ALBERTO MARTÍN PERÉA MARRUFO.- Secretario de Seguridad Ciudadana.- Para su superior conocimiento. PRESENTE.
MFL/mmp